

# DIARIO CONSTITUCIONAL,

## POLITICO Y MERCANTIL

### DE BARCELONA.

Sábado 3 de Mayo de 1823. = † La Invencion de la Sta. Cruz.

Las cuarenta horas están en la iglesia de los Angeles: se reserva á las 7 y media.

En estos primeros dias del mes se admiten suscripciones á este periódico al precio de 10 r.<sup>3</sup> mensuales en esta ciudad á 60 por trimestre en Cataluña y á 68 fuera de ella, francos de porte, y á 32 sin franquear.

#### NOTICIAS DE ULTRAMAR.

(Concluye el extracto de los diarios de Veracruz).

A LA NACION MEXICANA.

El ciudadano Nicolás Bravo, benemérito de la patria por declaracion del soberano Congreso constituyente.

CONCIUDADANOS: es un deber del hombre público dar razon de sus operaciones políticas á la sociedad en que vive. La maledicencia y la impostura podian pintar con negros colores las acciones mas virtuosas, cuando el que las practica no se propone otros fines que los del honor y la gloria cívica. Yo por mi suerte y por unos inequívocos principios, me decidí ahora 13 años á empuñar la espada en defensa de una nación á que se debia el ser y que veia en un estado de adyeccion y de nulidad infinita. Sacrificáronse en consecuencia las prendas mas caras de la vida, porque abandonando los haberes que nos enriquecian, tornando la tranquilidad de labradores pacíficos en las ansiedades de unos soldados aguerridos; mi familia se destrozó, la opinion quedó dilacerada por el furor del contrario partido, y un padre amante y un tío respetable fueron tristes víctimas. ¡Ah! Sacrificadas á los intereses torcidos y á las pasiones ruines.

Ni paró en esto solo el influjo de mi inevitable destino. Proseguí la empresa con rostro impávido, confiado siempre en la justicia que por entonces se desconocía. No numeraré mis servicios, porque son demasiado sabidos, ni entraré en el pormenor de los actos particulares que guiado de la heroicidad, patriotismo y amor á mis semejantes, practiqué en favor de los pueblos, de los enemigos vencidos y de la humanidad afligida: baste por ahora recordarlo, echando un velo á los demas sucesos que siguieron antes y despues de que la suerte de la guerra me pusiera en manos del conde del Venadito; porque no es mi ánimo referir mi vida política, sino instruirlos de la justicia con que vuelvo á ponerme al frente de las armas para restablecerle á la patria, con la ayuda del cielo, sus desatendidos derechos.

Apenas oí el pronunciamiento del héroe de Iguala, cuando volé nuevamente á auxiliar su justo partido: no me detuve en escigirle seguridades ó indemnizaciones para cuando el negocio se viera concluido; sino que en la clase y grado que se me dió á reconocer, con un puñado de hombres, que mas

que soldados eran mis amigos, emprendí mi marcha sin recursos, por pueblos desprovistos, y á pocos dias tuve una division valiente y lucida. Son públicas las marchas que hice hasta el sitio de Puebla las maneras con que atravesé las poblaciones, el comportamiento noble de la tropa y oficiales que me honraban con su compañía y la mas exacta disciplina; y por fin nadie ignora que á la entrada del ejército trigarante á la capital del Imperio, se me revistaron mas de 3000 hombres bien armados. Despues me ví perseguido, asechado y en prision, tan solo porque se me tuvo por sospechoso. Entonces conocí y conocieron los buenos ciudadanos que el libertador de la patria, prevalido del agradecimiento de un pueblo crédulo, inesperto y confiado, quería volver á encadenarlo.

Las armas que sirvieron para lograr la independenciam, se disponian para que no gozara de su libertad y si era posible restablecer en el Septentrion los tenebrosos tiempos de Tácito. El señor Itúrbide se hizo aumentar su autoridad hasta un grado inaudito, y envaneido de su triunfo, se propuso imitar á Bonaparte recorriendo sus tortuosos pasos, para llegar en poco tiempo á ceñirse la diadema y dar la ley á sus libertos intimidados.

Asi lo ha egecutado; pero en este tiempo intermedio la pequeña autoridad que le habia quedado á esta América, conservada en la representacion del Congreso constituyente, me nombró para uno de sus regentes del Imperio; y esta cualidad me hizo conocer en el poco tiempo que la ejercí que ya llegaban tarde los remedios, porque el tirano minaba los fundamentos sociales, y apoderado de las fuerzas y de la opinion por medio de los premios y condecoraciones, se formaba un partido para que diera en tierra con los derechos mas sagrados de los hombres libres en asociacion. Asi es que una cuadrilla de sargentos, aleccionados por un mal clérigo, corrompidos con esperanzas y con dinero, alborotaron un barrio de Méjico: impusieron terror á los diputados, y á un pequeño número de ellos que no pudieron escusarse se les arrancó el voto de coronacion para dar con él apariencias de legitimidad á los actos de la fuerza, que se unió á aquella faccion insolente.

Yo entonces (despues de haberseme espedido mi retiro) fui elevado á la clase distinguida de consejero; pero una triste y lastimosa experiencia me hizo conocer, que todos los sucesos

se dirigian á quitar su libertad á la Nacion y á que gimiése encorbada bajo el peso de un cetro de hierro.

La totalidad del consejo de que me he separado, es un club de hombres sin voluntad que esperan saber la de su amo para consultarle y que no queda desagradado. La junta que se llama instituyente, que es la que se quiere que suceda, en representacion al Congreso destruido y atropellado; no es otra cosa que una reunion de amigos de Iturbide, que espera la iniciativa para estender la ley que quiera, pues bien saben que de lo contrario no ha de sancionarla; y hé aquí que aunque el llamado emperador se dice constitucional, no es otra su regla que su arbitrariedad. Es absoluto, y lo será si los patriotas que observan estos males graves, no se alarman para reclamar su libertad. Por fin, él quiere su engrandecimiento sin límites, aunque se tiñen los campos de la sangre de los americanos, y aunque los pueblos todos se ericen de horcas y suplicios para sacrificar á los que no son sus apasionados.

La ley de 23 de Diciembre último para que se juzguen con formas militares á los que se llaman sediciosos, es la última prueba de su crueldad, y de que pronto se van á ver en el Anahuac los horrores de Neron y de Calígula, de Robespier, de Venegas y de Calleja, memorables visires del gobierno pasado.

En tanto, yo que he sido un corifeo de la libertad de mi amada patria, pudiera descansar indiferente bajo la salvaguardia de mis honores y de la suerte que me habia tocado. Mas mi corazon resiste á un egoismo tan refinado, y mi objeto no es mi interes personal, sino que bajo el plan de Veracruz, se reintegre á la Nacion en el uso de sus derechos indisputables. Un Congreso de diputados elegidos espontáneamente por las provincias, decidirá de nuestra suerte; pero arranquemos el poder de las manos de un hombre solo, ó de una faccion que nos pretende sojuzgar. Implica en el derecho público de las naciones, que para constituirse un pueblo libre, se le precise á tomar una determinada forma; y para que la América del Septentrion delibere y adopte lo que mas le convenga á sus hábitos, preocupaciones y necesidades, ofrezco conducir por mi parte la empresa hasta donde me sea dable, asegurando de que si por las vicisitudes humanas me presentaren mis enemigos en un sangriento espectáculo, habrá cumplido con los deberes de hombre libre vuestro conciudadano y fiel amigo.

Chilapa, Enero 15 de 1823, tercero de la Independencia y primero de la Libertad. — Nicolas Bravo.

#### NOTICIAS PROVINCIALES.

*Tarragona 30 de abril.*

Con fecha del 20 del actual desde Orzaña se nos avisan las noticias siguientes:

Amigo: Ayer tarde vino un oficio del gobernador de los fuertes de la Seo para el capitán de Migueletes de esta villa, con la plausible noticia que en S. Sebastian se pasaron tres batallones franceses á nuestras beneméritas tropas, y de haber entrado en Francia 48 carros de heridos de resultas de la accion tenida en aquella parte.

Se dá por muy cierto, que los franceses de Puigcerdá se han internado á Francia.

Esta noche hemos tenido algun tanto de alarma por 12 facciosos que salieron al puente de Malamullé, donde mataron á un miliciano de Arfa. Aqui estamos á punto de escape, he despedido mi familia, y yo me he incorporado con los Migueletes, que esta tarde salen para Urgel.

El cabecilla Miralles ayer estuvo en Tuxens con 1200 hombres. Espresiones y manda á tu amigo.

(Carta particular.)

#### BARCELONA 2 DE MAYO.

Hoy se ha solemnizado con la pompa y solemnidad que permiten las circunstancias el Aniversario del memorable DOS DE MAYO, en que la Nacion Española echó el grito de independencia, y en que los heroicos Daoiz y Velarde sellaron con su sangre el juramento que acababan de pronunciar sus labios. ¡Que patriota no se ha sentido conmovido de los mas dulces y respetables recuerdos! ¡Quien ha sido el libre que no ha renovado en su interior el juramento de morir antes que sucumbir á la tiranía! Nosotros hemos recorrido con placer las filas de nuestros valientes, y hemos observado con satisfaccion el entusiasmo que los animaba... Solo dos compañías de cada uno de los cuerpos del ejército permanente y M. N. V. y L. formaban en la parada; y esta fila era interminable. ¿Quien será hemos clamado entonces el que ose aproximarse á nuestros muros? Mil y mil combatientes los defienden; mil y mil hombres libres que han jurado perecer antes que ser esclavos.

Hase ha aumentado nuestro entusiasmo al ver que eran ya varios los ciudadanos del batallon de Exentos, ó sea 2.º de reserva, que se han presentado con el uniforme nacional... Una patria que cuenta tales hijos, jamas será esclava, jamas. Invadan los franceses la Cataluña entera: lleguen á los muros de Barcelona: vomite contra ellos el bronce atronador los instrumentos de muerte y destruccion: podremos quedar sepultados entre las ruinas de los paternos hogares; pero jamas sucumbiremos... Privennos de todo recurso, y hagan que el hambre nos aniquile: sabremos decirles como Megara:

Scipion! carne humana nos mantiene,

La sangre de los muertos beberémos.

Oh Dos de Mayo!.. Tu has contribuido poderosamente á acabar de inflamar nuestro patriotismo! Catalanes!... La Francia quiere hacernos sus feudatarios, sus súbditos, sus esclavos. ¡Y los que lidiamos seis años consecutivos, para no serlo, sucumbiremos ahora! No; jamas: Barcelona os dará el ejemplo.... Imitadlo.

Tenemos á la vista una carta fecha en Marsella el 27 del pasado, que dice que los fondos públicos españoles desde la invasion han subido en Paris á un diez por ciento; y añade que el pavellon español será respetado por los luques de guerra franceses.

Por un barco llegado esta tarde de Palamós en 5 horas sabemos que los franceses á las 6 de la mañana de ayer no estaban aun en Gerona: y por otro conducto posterior se nos ha asegurado que á las dos de la tarde del mismo dia de ayer aun no habian entrado en aquella capital, y que continuaban en las mismas posiciones que tomaron al principio.

De Monzon con fecha del 26 nos escriben que los enemigos no habian aun pasado de Tudela; y de Lérida con fecha del 29 nos dicen que alli nada se sabia de que hubiesen adelantado.

Estas noticias nos indican ser enteramente falsas las voces que se habian estendido por esta ciudad, acerca la ocupacion de Zaragoza, con los pormenores con que se describía pues habia quien hasta aun pintaba el color de los uniformes de los invasores.

Con este motivo diremos nosotros que la fabricacion de noticias, ó mejor diremos embustes, está en su auge en esta capital, y que creeríamos necesario el aplicar á los que se

dedican à tan vil comercio la misma pena que à los monederos falsos.

De Manresa con fecha del 28 nos dicen: que la fuerza total del ejército invasor que ha pisado el suelo español no pasa de 7.000 feotas y 8.000 franceses con 700 caballos; que Romagosa con 700 hombres entró en Puigcerdá é hizo prender algunos sujetos á quienes el gefe francés mandó poner en libertad. Nos avisan igualmente que las intenciones de los invasores son pésimas; y que si lograsen sujetarnos,.... en fin, que no creamos en su aparente dulzura y moderación.

Un tal Gironella, ex-guardia, hijo de Berga, parece ser el gobernador *in partibus* (afrancesado) destinado á Manresa.

Habiéndose retirado la fuerza militar, que guarnecía el punto de Berga, han entrado en dicha villa unos 40 facciosos,.... ó ladrones, reliquias de las gavillas que tantos daños han causado en la montaña.

#### AL PUBLICO.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha observado con disgusto que algunos de sus representados indiferentes à las necesidades de la patria y à los clamores que desde el campo del honor les dirigen sus valientes defensores, se han ausentado ú ocultado en esta capital para eludir las providencias que se están tomando á fin de hacer efectivo el cobro de los respectivos contingentes señalados en el reparto del empréstito de doce millones que han cabido á la provincia de Barcelona de los treinta acordados para las cuatro de la antigua Cataluña con el aumento de un millon y medio destinado para las obras de fortificación de esta plaza. Y aunque en todos tiempos le es doloroso tener que usar de medidas de rigor se vé en la dura precision de prevenir à los que se hallen en cualquiera de los dos casos espresados que sin perjuicio de que se lleve à su debido efecto lo prevenido en aviso de 19 del que acaba con respecto à los que se ausentaren sin haber satisfecho ó dado fianzas idóneas para el pago de las contribuciones que les correspondan, si dentro tercero dia de la publicacion de este aviso no se hubiesen presentado en estas Casas Consistoriales à satisfacer las cuotas que por dicho empréstito se les han asignado, se tomarán las medidas convenientes para averiguar su paradero y serán conducidos à la Ciudadela por disposicion de quien corresponda sin que les valga pretesto ni excusa alguna.

El Ayuntamiento no duda que el público conocerá à primera vista las miras que le han conducido à dictar esta severa pero indispensable providencia, las cuales se dirigen únicamente à que se cubra en un todo el cupo designado à esta ciudad por el motivo que queda indicado, cuya circunstancia no podria lograrse sin que resultase un perjuicio à los demas ciudadanos que obedientes à la ley y respetando à las autoridades han hecho y estan haciendo sacrificios permaneciendo tranquilos dentro de nuestras murallas. Barcelona 1.º mayo 1823. Por disposicion del Escmo. Ayuntamiento, Francisco Altés, secretario.

#### VARIEDADES.

*Perdidas que resultan à la Francia con la invasion de España.*

Cualquiera que tenga conocimientos como yo del comercio de la Francia con España, se admirará al ver como los ministros de aquella potencia han despreciado los clamores de sus fabricantes y cargadores.

En mi concepto ignoran sin duda los renglones de que se compone su comercio, y las cantidades que anualmente le retorna la España por ellos. Si así no fuese ¿como era posible que en los debates de aquel ministerio no se hubieran tomado en consideracion otras pérdidas que la venta de sus mulas del Poitá y Girona? ¿Qué importa este mezquino ramo de comercio para los demas que la Francia introduce en España?

Yo comprendo que haré un servicio à aquella potencia en tomarme el trabajo de enumerarle los efectos que fabrica: citarlos por sus nombres conocidos en los dominios españoles, y demostrarle el retorno que anualmente vuelve à sus fabricantes en metálico. La proligidad en estos casos es útil; aunque sea molesta, y mas cuando puede resultar algun bien en favor de la humanidad.

Así, pues, cualquiera que lea este artículo con ojos filantrópicos estoy seguro que no le fastidiará por comprender el objeto à que se dirige mi exactitud, que es la de convencer à los partidarios de la guerra con datos incontables de los perjuicios que hacen sufrir con ella à sus mas recomendables habitantes.

Comenzaré por los fabricantes de lienzos; y preguntaré à los ministros si saben que la España consume anualmente 385.150 varas de bramante crudo, 295.482 de florete. — 149.264 de bretana ancha legitima. — 118.880 angosta. — 403.873 de cañamazo. — 469.958 de creas anchas legitimas. — 276.120 angostas. — 16.240 de coties. — 60.832 de creguela. — 10.096 de estopilla. — 6.650 de clarin. — 3.424 de olan bística. — 1.230 de holandilla. — 12.820 lienzos de la rosa. — 56.230 listados. — 8.420 de lona = 2.200 juegos de mantelería = 146.200 de caserillos. — 266.763 de roanes. &c. &c. Preguntadle repito, à vuestros fabricantes si 2 millones 881.268 varas elaboradas por sus menos de todos los renglones citados, hacian volver à ellas ochocientos mil duros anuales.

Llamad à los de vuestros tejidos de lanas y preguntadles vosotros ¿quienes les consumen 18.427 varas de franela. — 12.170 de alepin. — 2.624 de amenes. — 4.230 de casinete. — 68.690 de cachemires. — 16.320 de chalona. — 8.124 de chambergas. — 17.936 de chamberguillas. — 20.430 de rompecoche. — 81.260 de paños del Abeville, Sedan etc. etc.; y si en retorno han recibido 327.452 duros de España?

Traed à los de sedas, que han sabido con su genio inventor hacer que nuestras españolas consuman anualmente — 12.794 varas de crespón. — 7.280 mantillas de tul. — 9.860 pañuelos de seda. — 12.430 piezas de cintas de varios anchos y colores. — 2.960 varas paño de seda. — 24.230 piezas de listón. — 1.430 docenas medias de seda, y mas de 14.400 varas en paraguas, sombrillas y otros usos de nuestras ciudadanas, como seda hilada etc., cuyo retorno cuesta à la España 180.360 duros.

Vuestros fabricantes de algodón nos llevan tambien mas de 60.000. Los sombreros: el comercio de libros, las baratijas.... ¿y los de vuestra quincallería? No hablemos de cuchillos, navajas, tijeras, abanicos y tantos otros renglones con que inundan nuestras ferias y mercados, nuestras tiendas de villas y ciudades, y atendamos solo à los renglones de puro lujo. Por mas que la España ha procurado dedicarse à fabricar algunos: por mas que los ingleses han querido rivalizar con los vuestros, jamas se ha podido prescindir de la preferencia que por inclinacion se ha tenido à los fabricados en Francia. Y ¿qué ha resultado de esta adhesión? que cuanto produce nuestra extraccion de frutos territoriales va en metálico à vuestros fabricantes. Nadie creerá, si no ha visto el estado de introducciones, que cuestan anualmente à la España vuestras manufacturas de mercería mas de 3600 duros, que unidos à los pagados por los demas renglones que

van referidos, asciende el total á 3.481.628 duros.

¿Y la introduccion en nuestros puertos de América? La valanza de comercio de solo uno de ellos que puedo presentar, demuestra introducida la suma de 1.3100 duros. Bien pueden regularse otros dos millones por los demas puertos sin que ninguno que posea conocimiento del consumo de efectos en aquellos países tenga por exagerado este cálculo, ni dude que la Francia saca de España y sus colonias, mas de 38 millones de francos en retorno de sus manufacturas, sin las introducciones y estracciones clandestinas etc.

¿Y tiene alguna potencia en Europa que le dé tan conocido y ventajoso resultado? ¿treinta y ocho millones de francos anuales pueden producirlos vuestras mulas? ¿Cuántas familias ocupadas, cuántos buques manteniendo marineros, cuántos conductores con acémilas por tierra, y cuántas ventajas para la agricultura!.....

(Se concluirán.)

#### MANDO MILITAR.

PLAZA DE BARCELONA.—E. M. Orden del 2 Mayo.

Servicio para el 3 Mayo.

Gefe de día: el coronel D. N. Bosch.

Gefe de milicias de servicio, el del 11.º batallon.

Rondas y contra-rondas, el 3.º

Principal de Atarazanas para mañana: batallon de Sres. oficiales 8.ª compañía.

Desde mañana inclusive en adelante, esta guardia se llevará á las ocho de la mañana. El Gefe de E. M. Galí.

#### NOTICIAS OFICIALES.

El Sr. Gefe Político de Tarragona ha dirigido al de esta provincia el oficio que sigue: — Gobierno Superior político de la provincia de Tarragona. — Seccion de gobierno político. — Antes de ayer fondeó en este puerto del que habia salido el 17 del actual, el místico español Concepcion su patron Pedro Millet y segun declaraciones y documentos fué apresado el 23 del mismo entre los cabos S. Antonio y Martin como á dos leguas á la mar por el bergantin de guerra francés *le Cuiratsier* del comandante Mr. Siguel Destoucher, habiendole quitado sus cables, velas de respeto, armas, municiones, dos pipas de vino y una de aguardiente, y obligado á entrar en el puerto de San Antonio de Ibiza, hasta cuya boca le acompañó para transportar el patron Girardo Jembost con nueve marineros, y 5 oficiales del ejército español, procedentes del místico San Antonio, de la inscripcion del pueblo de Masnou, que apresó y detuvo con todo su cargamento, de grana, añil, café y dinero procedente de Cádiz, habiendo escogido á todos la palabra de honor de no tomar las armas contra el ejército francés hasta ser cangeados, quedando los oficiales en Ibiza. Tambien ha manifestado, dicho patron que el bergantin francés apresó las referidas embarcaciones con bandera inglesa que no arrió hasta despues de verificadas las presas, y entonces subió la francesa.

La junta municipal de sanidad de Villaseca me dió parte el 27 del corriente de haberse presentado en el puerto de Salou el laud San Antonio su patron José Marlés Catalán, el cual habia declarado que á las dos de la tarde del veinte y cinco fué apresado por una fragata de guerra francesa de 50 cañones, y en el mismo punto el quechemarin español N. S. de la Concepcion su capitan D. José Antonio Eresuma sobre el cabo de Cullera dos leguas á la mar, al que dejó en libertad una hora despues, entregándole la tripulacion de dicho quechemarin, y tomando los papeles de sanidad. = Lo que pongo en noticia de V. S. para

su conocimiento y gobierno. = Dios guarde á V. S. mucho años. Tarragona 30 de Abril de 1823. — Jacobo Gil de Avallé. — Sr. Gefe político de la provincia de Barcelona.

#### AVISOS.

Desde la ora de las 10 de la mañana del sábados día 3 de Mayo hasta las 12 del medio día; y por la tarde de 4 á 6 y sucesivamente en los inmediatos, estará abierto el local de la Tertulia Patriótica de Lacy, para que los ciudadanos y ciudadanas que gusten suscribirse, y los socios y socias ratificar la suscripcion en dicho mes puedan pasar á verificarlo; omitiendo recordar á todos las conocidas ventajas que reporta la asociacion á este objeto para sostener las libertades patrias y fomentar la ilustracion y el espíritu público, en que tan interesados deben estar los hijos de la Nacion grande y magnánima como se lisonjea ser y será eternamente España.

El presidente del cuerpo Administrativo. — Granados.

Con motivo de no haber permitido el tiempo el celebrarse la fiesta de San Pedro Martir de su respectiva hermita, se egecutará el domingo próximo día 4 mayo la festividad del *Roser* de este pueblo, en que habrá baile, y al mismo tiempo se continuará la entrada de las señoras mugeres en el desierto de PP. Capuchinos, pagando 4 cuartos por persona de ambos sexos; previniendo, que se podrá venir con toda seguridad por tomarse las disposiciones necesarias.

Sarriá 30 de Abril de 1823. — Por disposicion del Ayuntamiento — Pedro Janer, secretario.

NOTA. En la Oda al *Dos de Mayo* inserta en el diario de ayer, no se continuaron por una equivocacion involuntaria las iniciales de su autor W. A.: lo que advertimos para satisfaccion del mismo, y del público, á fin de que no se atribuya a cosecha propia lo que es de caudal agrno.

Embarcaciones entradas en este puerto el dia de ayer.

Sardos.

De Génova en 3 dias el bergantin polacra N. S. del Carmen de 79 toneladas su capitan Thomas Doderó, con trigo de tránsito para Gibraltar.

De Malta y Génova en 24 dias el bergantin política N. S. del Bosqueto de 92 toneladas su capitan Francisco Schiaffino; con trigo á D. José Maria Bosch.

Sueco.

De Génova y Marsella en 12 dias el bergantin Clara de 138 toneladas su capitan Andres Guellbrandson, con trigo al obrecargo.

#### CAMBIOS.

Londres 36.

Cadiz de medio á 1 p. c. daño.

Mallorca 3 cuart. p. c. id.

Reus medio p. c. idem.

Tarragona idem.

#### TEATRO

Comedia: El Asturias en Madrid, y observador instruido, baile y un divertido sainete.

A las 7 1/2

Entrada de anteayer. . . . . 1294 rs.

IMPRESA DE NARCISA DORCA.